

Madrid – Lisboa: Dos ciudades proyectadas en la segunda mitad del siglo XX

Madrid – Lisbon: Two cities projected in the second half of the 20th century

ALBA ZARZA-ARRIBAS

*Instituto Universitário de Lisboa (ISCTE-IUL),
Centro de Estudos sobre a Mudança
Socioeconómica e o Território (DINÂMIA'CET),
Lisboa, Portugal*

*Alba_Zarza_Arribas@iscte-iul.pt
<https://orcid.org/0000-0003-1691-8521>*

JOSEFINA GONZÁLEZ-CUBERO

*Universidad de Valladolid (UVa), Instituto Uni-
versitario de Urbanística (IUU)*

*josefina.gonzalez.cubero@uva.es
<http://orcid.org/0000-0001-8845-3503>*

Recibido: 24/09/2024

Aceptado: 21/10/2024

Resumen

Esta investigación profundiza en la estrecha relación entre arquitectura y cinematografía, mediante una aproximación a la representación de las principales ciudades ibéricas en los noticiarios estatales, promovidos y producidos por los Nuevos Estados de España (1939-1975) y Portugal (1933-1974). La importancia de Madrid y Lisboa en las noticias y reportajes del cine estatal hispano-luso, de su papel como capitales y símbolos de ambas dictaduras y de su elevado crecimiento urbano durante este período justifica su elección como casos de estudio. A través de la mirada construida por el cine oficial los noticiarios documentaron la evolución de ambas metrópolis, de las políticas nacionales de vivienda y las formas de habitar desde la posguerra hasta la sociedad de consumo. Por ello, con un enfoque comparativo, se profundiza en la construcción urbana de las dos ciudades, en la producción cinematográfica estatal ibérica y en la difusión de las ideas y debates arquitectónicos en el cine.

Palabras clave

Arquitectura, Urbanismo, Cine documental, España, Portugal, Siglo XX.

Abstract

This research delves into the close relationship between architecture and cinematography, through an approach to the representation of the main Iberian cities in State newsreels, promoted and produced by the New States of Spain (1939-1975) and Portugal (1933-1974). The importance of Madrid and Lisbon in the news and reports of Spanish-Portuguese state cinema, their role as capitals and symbols of both dictatorships

and their high urban growth during this period justifies their choice as case studies. Through the gaze constructed by official cinema, the newsreels documented the evolution of both metropolises, national housing policies and ways of inhabiting from the post-war period to the consumer society. Therefore, with a comparative approach, we examine in depth the urban construction of both cities, the Iberian State film production and the dissemination of architectural ideas and debates in the cinema.

Keywords

Architecture, Urbanism, Documentary film, Spain, Portugal, 20th century.

Referencia normalizada: ZARZA-ARRIBAS, ALBA – GONZÁLEZ CUBERO, JOSEFINA (2024): “Madrid – Lisboa: Dos ciudades proyectadas en la segunda mitad del siglo XX”. En *Arte y Ciudad. Revista de Investigación*, nº 26 (octubre, 2024), págs. 129-146. Madrid. Grupo de Investigación Arte, Arquitectura y Comunicación en la Ciudad Contemporánea, Universidad Complutense de Madrid.

Sumario: 1. Introducción. 2. La imagen de la vivienda y la ciudad en la propaganda cinematográfica. 3. Madrid: altos objetivos residenciales, insuficientes logros. 4. Lisboa: escasas intervenciones, altas cualidades. 5. Consideraciones finales. 6. Referencias.

1. Introducción.

Los congresos profesionales que reunieron a los arquitectos portugueses y españoles en los últimos años de la década de 1940 esbozaron las principales líneas de las investigaciones que definirían las realizaciones de las décadas siguientes sobre la vivienda y el urbanismo, estableciendo así un cierto cambio con las líneas ideológicas que habían caracterizado la arquitectura oficial construida durante los primeros años de los Nuevos Estados de Portugal y España. Dos exposiciones mostraron estas arquitecturas, avaladas y promovidas por los organismos oficiales: la *Exposição 15 Anos de Obras Públicas*, celebrada en Lisboa en 1948 e inaugurada junto al 1º *Congresso Nacional de Arquitectura*, y la *Exposición de Arquitectura Contemporánea*, celebrada en Barcelona en 1949 e inaugurada con motivo de la *V Asamblea Nacional de Arquitectos* (Prieto Moreno, 1949, p. 236).

Los registros cinematográficos de ambos eventos ejemplificaban las dos principales vías de acercamiento a la realidad construida a través de la pro-

paganda de Estado. En el primer caso, el documental *Quinze Anos de Obras Públicas* (Lopes Ribeiro, 1948), fue proyectado durante el 1º Congresso Nacional de Arquitectura como parte de las sesiones cinematográficas del programa oficial (1º Congresso Nacional Arquitectura, 2008, pp. XLIII-XLIV)¹, complementando los contenidos expuestos en las fotografías, carteles y paneles de la exposición. En el segundo caso, el reportaje sobre la V Asamblea Nacional de Arquitectos, con fragmentos de la exposición y visitas de los participantes a diversos monumentos de la ciudad de Barcelona, formaba parte del noticiario NO-DO 335A (1949), difundido obligatoriamente en todas las salas cinematográficas españolas. Ambos formatos, documentales y noticiarios, fueron utilizados indistintamente por los servicios de propaganda de las dictaduras ibéricas para transmitir con imágenes información nacional de acuerdo con sus valores religiosos, morales y políticos. En ellos, las realizaciones arquitectónicas y, en concreto, la construcción de nuevos barrios de vivienda social tuvo un papel destacado.

Este artículo aborda la imagen cinematográfica de la arquitectura residencial transmitida por los noticiarios, que fueron, junto con la radio y la prensa, los principales medios de comunicación de masas hasta la llegada de la televisión y uno de los que difundieron el aspecto tridimensional de las nuevas construcciones y transformaciones urbanas entre la población que acudía a las salas de cine². Inspirados por las experiencias previas y coetáneas de los medios de comunicación de la Italia fascista y de la Alemania nacionalsocialista, el *Jornal Português* (1938-1951)³ y NO-DO (*Noticiarios y Documentales Cinemato-*

¹ Durante los tres días del Congreso, se realizó una sesión de proyecciones. El documental citado pertenece a la primera sesión cinematográfica celebrada el día 30 de mayo de 1948 en el Salón Noble del Instituto Superior Técnico de Lisboa, y seguida los dos días posteriores por sendas sesiones de filmes de arquitectura, proporcionados por el Instituto Británico en Lisboa, sobre el urbanismo y la reconstrucción en Inglaterra.

² Tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, únicamente sobrevivieron los noticiarios elaborados por grandes empresas productoras paulatinamente transformados en *magazines*, y aquellos creados y financiados con apoyo estatal (Baechlin & Muller-Strauss, 1952; Montero Díaz & Paz Rebollo, 1997), como es el caso del *Jornal Português* y de NO-DO.

³ El *Jornal Português* fue promovido y financiado por el Secretariado Nacional de Propaganda (SPN), transformado en 1945 en el Secretariado Nacional de Informação, Cultura Popular e Turismo (SNI) y dirigido por António Ferro, como parte de la estrategia proteccionista y de fomento de la producción cinematográfica nacional establecida en la llamada *Lei dos cem metros* (Decreto nº 13.564, de 6 de mayo de 1927).

gráficos, 1943-1981)⁴ mantuvieron las características que habían definido el género de las actualidades filmadas desde su nacimiento (regularidad de aparición, duración estándar de 10-11 minutos contenida en un rollo de película estándar de 300 metros, y suma de noticias diversas) como herramienta educativa, de difusión, entretenimiento y propaganda, así como instrumento cultural para transmitir los ideales de los Estados salazarista y franquista, ante todo en el interior frente al exterior.

Sus semejanzas temáticas y narrativas permitieron a ambas productoras estatales establecer un acuerdo de intercambio de materiales, razón por la que se creó el *NO-DO para Portugal* (1949-1977) para ser exhibido en el país luso, cuyo contenido combinaba noticias de la actualidad portuguesa y la edición nacional de NO-DO (Tranche y Sánchez-Biosca, 2001, p. 167). Sin embargo, la irregular producción mensual del *Jornal Português* (Piçarra, 2006, p. 16), mitigada con su sucesor *Imagens de Portugal* (1953-1970) de exhibición quincenal, difería de las dos ediciones semanales de NO-DO desde el 15 de noviembre de 1943 y extendidas a tres ediciones semanales durante la década de 1960. Las inauguraciones y visitas oficiales a las obras estatales tenían un papel destacado en los reportajes de estos noticiarios, los cuales ofrecían un panorama de las transformaciones urbanas y de las viviendas construidas, en los respectivos contextos históricos, políticos y sociales.

2. La imagen de la vivienda y la ciudad en la propaganda cinematográfica.

La constante presencia de las autoridades para hacer entrega de las viviendas ponía de manifiesto la obligación asumida por ambos regímenes de proporcionar alojamiento digno a la población. Inspirados en la *Carta del Lavoro* italiana (1927), la *Constituição* y el *Estatuto do Trabalho Nacional* (Decreto-Lei n.º 23.048, de 23 de septiembre de 1933), aprobados en Portugal en 1933, y el Fue-

⁴ NO-DO nació como entidad en 1942 para dar respuesta a las necesidades políticas del Régimen franquista, subordinado a la Delegación Nacional de Propaganda de la Vicesecretaría de Educación Popular, del Ministerio de Educación Nacional, del que se encargaba el partido único de Falange Española Tradicionalista y de las JONS (Disposición de la Vicesecretaría de Educación Popular de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., de 17 de diciembre), gozando de la exclusividad de la producción de noticiarios y la obligatoriedad de ser proyectado en todos los locales cinematográficos de España y sus posesiones desde su primera exhibición en 1943 hasta 1975. En 1946, NO-DO se adscribió al Ministerio de Educación Nacional hasta 1952, cuando pasó al Ministerio de Información y Turismo (Decreto de 15 de febrero de 1952).

ro del Trabajo español de 1938 (Decreto de la Jefatura del Estado de 9 de marzo), recogieron el derecho a la propiedad y convirtieron al Estado en el principal promotor de hogares para las clases trabajadoras con condiciones higiénicas y de salubridad, puesto que el hogar doméstico era *el centro de expansión del espíritu, el marco que encuadra la familia*⁵. La primera noticia del NO-DO sobre vivienda destacaba estas características a través de la inauguración de la Colonia de Casas Baratas "General Moscardó" (NO-DO 10A, 1943), cuando la voz en off adoctrinaba sobre la eficacia, caridad y paternalismo del Régimen franquista.



Fig. 1. Fotogramas de las cabeceras de los noticiarios cinematográficos NO-DO (Fuente: Filmoteca Española, Archivo RTVE), *Jornal Português* (Fuente: Cinemateca Portuguesa-Museu do Cinema) e *Imagens de Portugal* (Fuente: Cinemateca Portuguesa-Museu do Cinema).

El registro de este tipo de reportajes cortos solía tener lugar en fechas conmemorativas importantes, como la celebración en Madrid del Golpe de Estado del 18 de julio de 1936, la simbología, los montajes escenográficos, la gráfica y la textualidad tuvieron una importante presencia. Esta parafernalia triunfalista se aprecia en la entrega del Grupo de Viviendas "Nuestra Señora del Pilar" (NO-DO 135B, 1945), diseñado por los arquitectos Germán Álvarez de Sotomayor, Eduardo Olasagasti y Luis Gámir, con el fin de ganar adhesiones entre los espectadores. De modo semejante, los noticiarios portugueses abordaron las nuevas construcciones residenciales con amplios panoramas del avance de las obras a menudo enmarcadas en actos e inspecciones de las comitivas oficiales ambientadas con escenografías representativas de mayor austeridad formal, como en el caso del *Jornal Português* 44 (1944).

⁵ Palabras de Raimundo Fernández Cuesta en el discurso de clausura de la reunión de arquitectos celebrada en febrero de 1938 en Burgos sobre la reorganización de la arquitectura nacional (López Díaz, 2003).

Madrid y Lisboa alcanzaron un papel protagonista, tanto en las políticas constructivas oficiales como en los contenidos de la propaganda cinematográfica referidos a la vivienda social, debido a ser capitales y símbolos de los nuevos Estados (“Palabras del S.E. el Jefe del Estado”, 1948) y al elevado y rápido crecimiento que experimentaron como consecuencia de las migraciones rurales desde el campo hacia las áreas desarrolladas. Al igual que sucedía en algunos regímenes totalitarios previos (Alemania desde su instauración e Italia en su periodo final), las dictaduras de Salazar y Franco rechazaron la arquitectura moderna por su carácter internacionalista que negaba la afirmación de los valores supuestamente nacionales que esos regímenes cultivaban fervorosamente (Pereira, 1997, p. 38), encarnados por la pureza del campesino y el medio rural.

3. Madrid: altos objetivos residenciales, insuficientes logros.

En la V Asamblea de Arquitectos de 1949 en Barcelona se planteaba la industrialización en la construcción, descartando el uso de la prefabricación integral o cerrada por carecer el país de una organización industrial. Se recomendaba la *“mecanización de la construcción”* con elementos nuevos y prefabricados para abaratar el precio de la construcción de vivienda popular (‘Tema II. Construcción’, 1949). Así, los arquitectos españoles fueron sensibles sólo en parte al tema fundamental del momento a nivel internacional sobre la racionalización de la construcción, porque no consideraron conveniente aceptar todas las directrices hacia la industrialización, modulación y prefabricación tratadas en el I Congreso de la Unión Internacional -UIA- de Arquitectos celebrado en Zúrich en 1948 (Sambricio Rivera-Echegaray, 2000). No obstante, a continuación, en las Sesiones de Crítica de Arquitectura celebradas en la Alhambra en 1952 (“Sesiones celebradas en La Alhambra”, 1953) retomaron este debate cuando arquitectos, como José Antonio Domínguez Salazar, se mostraron partidarios del uso racional de los nuevos materiales y la industrialización, siempre y cuando las condiciones técnicas y económicas de la obra lo requirieran.

Además de abordar las opciones para la construcción de viviendas económicas, la referida Asamblea de 1949 establecía como temas principales el Plan Nacional de Urbanismo y las orientaciones estéticas de la arquitectura (Prieto Moreno, 1949, p. 235). Ese mismo año, los arquitectos del Instituto Nacional de la Vivienda -INV-, organismo encargado de promover la construcción de

viviendas de renta reducida, y de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura - OSH-, entidad constructora dependiente de la Delegación Nacional de Sindicatos, asumieron el debate sobre la reconstrucción en Europa y la necesidad de aplicar la experiencia extranjera, al tiempo que se retomaron modelos racionalistas y difundieron sistemas de construcción prefabricados, propios e internacionales (Sambricio Rivera-Echegaray, 1999, pp. 26-27).

Mientras esto sucedía y coincidiendo con el aniversario del alzamiento militar que dio origen a la Guerra Civil, la propaganda del noticiario estatal presentaba la inauguración de los bloques y grupos construidos en el Gran Madrid por la Comisaría para la Ordenación Urbana de Madrid y sus alrededores -COUMA- (NO-DO 342B, 1949), como parte de las labores de nueva urbanización de la reconstrucción en el cinturón de suburbios de la periferia madrileña, habitado en gran medida por emigrantes rurales. La demolición de chabolas y asentamientos de infravivienda y su paulatina sustitución por los grupos de vivienda de promoción estatal se difundieron ampliamente en la propaganda cinematográfica, acompañando las entregas de llaves y las visitas oficiales (NO-DO 603A, 1959).



Fig. 2. Fotogramas de los noticiarios cinematográficos NO-DO 342B y NO-DO 603A (Fuente: Filmoteca Española, Archivo RTVE).

Sin embargo, es a través de la llegada de una pareja con sus enseres domésticos a su nuevo hogar en uno de los bloques del Barrio de San Fermín, tras la demolición de las chabolas de Jaime I el Conquistador en presencia de Julián Laguna Serrano, máximo responsable de la COUMA, y del Ministro de la Vivienda José Luis Arrese Magra, cuando el noticiario presenta la pequeña escala con fragmentos de una cotidianeidad (NO-DO 764A, 1957). Tales episodios alcanzarían relevancia internacional al exhibirse ese mismo año como parte del NO-DO para Portugal 451, mientras en parecida fecha el noticiario portugués la había ejemplificado mediante el traslado de los habitantes del Bairro de Santo António a sus nuevos hogares en el Bairro da Pontinha (*Imagens de Portugal* 84, 1956).



Fig. 3. Fotogramas de los noticiarios cinematográficos *NO-DO 764A* (Fuente: Filmoteca Española, Archivo RTVE) y *Imagens de Portugal 84* (Fuente: Cinemateca Portuguesa-Museu do Cinema).

Con motivo de la inauguración del Casa Sindical de Madrid (*NO-DO 670B*, 1955), el noticiario exhibe las maquetas expuestas de las realizaciones nacionales y las visitas oficiales a los grupos terminados de San Blas y La Quintana, iniciando así la amplia serie de noticias que daban cuenta de los avances de los planes nacionales y sindicales de la vivienda. Las masivas realizaciones de la Obra Sindical del Hogar que caracterizaron los 50 (Juber, 1974, p. 44), especialmente a partir de 1954 con la aprobación del Plan de viviendas del “tipo social” del INV, el Plan Sindical de Vivienda y la Ley de Viviendas de Renta Limitada, se difundieron a través de las inspecciones de las jerarquías políticas y entregas de llaves a los propietarios, como sucedió durante la inauguración del Poblado San Vicente de Paul y el Grupo “San José Obrero” (*NO-DO 707B*, 1956).

Las actuaciones de la OSH y el INV en los extrarradios madrileños y la política de Poblados (dirigidos, de absorción, mínimos y agrícolas), dirigida por Laguna desde la COUMA, habían retomado el sistema de crecimiento planteado en el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, proyectado por Pedro Bidagor Lasarte en 1941 y aprobado en 1946, que proponía un sistema de anillos verdes para articular el extrarradio obrero concentrado en núcleos satélites en ese momento, iniciándose el Plan con las anexiones a la capital de municipios vecinos que contaban con grandes extensiones de suelo a menor precio. A un nivel más concreto, el Plan de Urgencia Social de Madrid, aprobado en 1957, produjo la construcción de sesenta mil viviendas, cuya edificación solo fue posible gracias a la incorporación de la iniciativa privada.

El NO-DO informó puntualmente de los progresos de este Plan, desde su presentación en conferencia de prensa (*NO-DO 790B*, 1958) hasta los recorridos de los periodistas por las barriadas edificadas (*NO-DO 802A*, 1958), incluyendo incluso la visita del propio Ministro Arrese al poblado de Fuenca-

rral tras sobrevolar en helicóptero los conjuntos en construcción, que respondían según las consignas emitidas “a una línea moderna y funcional dentro de las normas más exigentes y de las nuevas urbanizaciones” (NO-DO 821B, 1958).

El Gran San Blas, propuesto como un modelo de crecimiento programado autosuficiente, fue la principal operación urbanística del citado Plan de Urgencia Social, el mayor proyecto construido por la OSH y el barrio con más presencia en el noticiario NO-DO. Por tanto, el cine reflejó sus diferentes etapas constructivas: desde las labores previas de nivelación del terreno (NO-DO 847B, 1959), su ordenación urbana en la visita del ministro de la Construcción francés a los nuevos poblados (NO-DO 802A, 1958), los bloques ya finalizados (NO-DO 943B, 1961) y la gran barriada concluida y habitada (NO-DO 1020B, 1962).



Fig. 4. Fotogramas de los noticiarios cinematográficos NO-DO 670B, NO-DO 790B, NO-DO 821B, y NO-DO 943C (Fuente: Filmoteca Española, Archivo RTVE).

La mayor longevidad del noticiario español hasta 1981, habiendo perdido su obligatoriedad de exhibición desde 1975 y transformado en Revista Cinematográfica desde 1968, le permitió experimentar nuevas técnicas cinematográficas más cercanas a la televisión, como el uso del color o la incorporación de otros formatos informativos como entrevistas en los reportajes. En esta dirección, el noticiario se deleitó mostrando el edificio Torres Blancas en construcción antes de entrevistar al arquitecto Francisco Javier Sáenz de Oiza (NO-DO 1257A, 1967), o estuvo interesado en registrar la conversación entre los reporteros y José Antonio Coderch de Sentmenat en las amplias zonas comunes del acabado edificio Girasol (NO-DO 1296A, 1972).

Estos edificios ejemplificaban la libertad creativa y la apertura a otras influencias arquitectónicas contemporáneas durante los últimos años del franquismo, utilizados como intervenciones representativas pues también se mostraron en Portugal a través de los noticiarios NO-DO para Portugal 944 y NO-DO para Portugal 983 (1967), respectivamente. Como ya se ha mencionado, el

color fue para NO-DO un cambio de imagen y una apuesta de modernidad visual, que también sirvió para ilustrar el desarrollo urbanístico de Madrid durante los últimos años de la década de 1960 y los nuevos edificios de viviendas en altura (NO-DO 1361A, 1969), así como para anunciar los futuros proyectos para la década de 1980 en un reportaje en el que la voz en off reconocía que el Régimen franquista ni había resuelto el problema de la vivienda ni había acabado con el déficit habitacional de las familias con rentas bajas y medias (NO-DO 1538A, 1972).

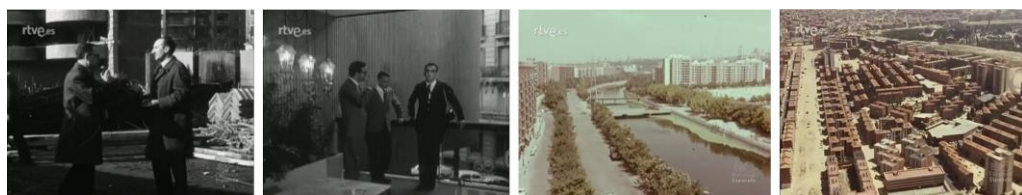


Fig 5. Fotogramas de los noticiarios cinematográficos NO-DO 1257A, NO-DO 1296A, NO-DO 1361A, y NO-DO 1538A (Fuente: Filmoteca Española, Archivo RTVE).

4. Lisboa: escasas intervenciones, altas cualidades.

Si en un periodo inicial en España fue la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones (1938-1957) la que tenía encomendada las obras de reconstrucción con una arquitectura de marcado carácter historicista y regionalista, en Portugal estas características pertenecían al Programa de Casas Económicas de 1933 (Decreto-lei 23.052). Tanto el documental *Quinze Anos de Obras Públicas* como el *Jornal Português* mostraron ampliamente este programa, cuyos edificios representaban y sintetizaban los valores del “*portuguesismo*” en línea con la propaganda de António Ferro para el Secretariado Nacional de Propaganda/Secretariado Nacional de Informação (SNP/SNI) (Pereira, 1997, p. 34). Los sucesivos reportajes sobre tales barrios de *Casas Económicas*, promovidos por la Direcção-Geral dos Edifícios e Monumentos Nacionais (DGEMN) del Ministério das Obras Públicas e Comunicações y la Seccção de Casas Económicas hasta la década de 1960, expusieron las diferentes etapas constructivas de estos asentamientos.

Desde las obras del Bairro de Benfica, proyectado por Francisco Keil do Amaral (*Imagens de Portugal* 128, 1957), a la inauguración oficial del Bairro de Caselas de Lisboa, proyectado por el arquitecto António Couto Martins (*Jornal*

Português 84, 1949), las vistas de las viviendas unifamiliares de una o dos plantas exponen las principales características de estos barrios sociales construidos bajo la iniciativa de Duarte Pacheco e inspirados en el imaginario vernáculo y popular de la *casa portuguesa*, concebida por el arquitecto Raúl Lino (Pereira & Fernandes, 1987) y “asociada a la casa unifamiliar burguesa” (Tavares, 2013, p. 23). A la vez, los planos del conjunto con los que termina este último reportaje y la introducción retrospectiva del plan de ordenación del Bairro dos Olivais (*Imagens de Portugal 196*, 1960) ponen de relieve el ideal rural de estos asentamientos, así como la distancia que los separaba y diferenciaba del tejido urbano (Mota, 2019), pues se ubicaban en las zonas suburbanas por el menor precio del suelo y siguiendo criterios de segregación socioespacial (Pereira, Queirós, Silva, & Lemos, 2018).



Figura 6. Fotogramas del documental *Quinze Anos de Obras Públicas* (Fuente: Cinemateca Portuguesa-Museu do Cinema).



Figura 7. Fotogramas de los noticiarios cinematográficos *Jornal Português 84* e *Imagens de Portugal 128* (Fuente: Cinemateca Portuguesa-Museu do Cinema).

En el *Congresso* de 1948, los arquitectos portugueses “establecen una línea de ruptura con el poder”, introduciendo “los principios de la Carta de Atenas, desvinculándose de una actitud historicista y la adhesión a los principios del estilo internacional” (Almeida, 1993, pp. 140-144) y reclamando “la industrialización y la participación de los arquitectos en la resolución del problema de la vivienda sin constreñimientos ni obligaciones de estilo” (Tostões, 1997, p. 42). Las reflexiones esbozadas en el *Congresso* asumieron la construcción en

altura para resolver la carestía de viviendas económicas y tuvieron una aplicación directa en los grandes conjuntos residenciales promovidos por las *Habitacões Económicas - Federação das Caixas de Previdência* [HE-FCP] (Tavares & Duarte, 2018, p. 205), limitados a cuatro plantas en el caso de las Casas de Renda Económica. No obstante, son los barrios promovidos por la Câmara Municipal de Lisboa los que configuraron la imagen paradigmática de las nuevas propuestas, tanto por su reconocimiento en el ámbito profesional como por su difusión en la propaganda cinematográfica. En concreto, el *Prémio Municipal de Arquitectura* otorgado en 1954 al Bairro das Estacas, proyectado a partir de 1949 por Ruy Jervis d'Athouguia y Formosinho Sanchez, le sirvió de pretexto al noticiario *Imagens de Portugal* para exhibir un profundo reportaje de este al detenerse en la extensa plataforma ajardinada que se prolongaba bajo los edificios, elevados sobre el suelo mediante pilotis (Tostões, 1997, p. 196) (*Imagens de Portugal* 77, 1956).



Figura 8. Fotogramas de los noticiarios cinematográficos *Imagens de Portugal* 77 e *Imagens de Portugal* 180 (Fuente: Cinemateca Portuguesa-Museu do Cinema).

Sus imágenes se incorporaron de nuevo en el amplio reportaje sobre las recientes construcciones lisboetas que abren el noticiario *Imagens de Portugal* 180 (1959), en el cual el narrador destaca la modernidad y belleza de la capital portuguesa, ilustrada con imágenes exteriores, entre otros, de la primera fase del Bairro de Alvalade diseñada por Miguel Jacobetty Rosa; los edificios proyectados por Manuel Laginha, Pedro Cid y João Barros Vasconcelos Esteves en la Avenida dos Estados Unidos da América; los conjuntos habitacionales “VaVá” de Filipe Nobre de Figueiredo e José Almeida Segurado; y los de la Avenida Infante Santo concebidos por Alberto J. Pessoa, Hernâni Gandra y João Abel Manta. Estas realizaciones expresaron las referencias internacionales de la nueva generación de arquitectos lisboetas que aplicaron sistemas de industrialización y racionalización, asumiendo la sinceridad material y la repetición modular como principios constructivos, materializando algunas de

las ideas apuntadas en el *Congresso* de 1948, que no se generalizaron ni fueron extensivas a otras actuaciones.

De una forma semejante al Gran San Blas en Madrid, el Bairro dos Olivais de Lisboa se convirtió en la operación urbana más representativa mostrada por la propaganda en la década de 1960, al exponer desde la planimetría de la ordenación general y las maquetas de sus edificios (*Imagens de Portugal* 196, 1960), la adquisición de terrenos para las nuevas construcciones (*Imagens de Portugal* 204, 1960), las visitas a las obras en construcción de casas para funcionarios y de casas económicas (*Imagens de Portugal* 236, 1961, e *Imagens de Portugal* 263, 1962), los edificios residenciales en construcción y finalizados (*Imagens de Portugal* 245, 1962), y la inauguración de viviendas y bloques (*Imagens de Portugal* 274, 1963). Este último reportaje incluía una de las escasas visitas a los interiores domésticos que, sin embargo, apenas resultaron captados por la cámara cinematográfica. Tampoco NO-DO mostró por dentro muchas viviendas, con notables excepciones como NO-DO 135B (1945) con el barrio del Pilar, cuyos interiores y mobiliario fueron diseñados por el Servicio de Ajuares de la Sección Femenina, que guardaban notables similitudes con las viviendas mostradas en el NO-DO 930B (1960), con la visita de Carmen Polo al bloque construido por el Patronato Nuestra Señora del Carmen en la barriada del Cerro de San Blas.



Figura 9. Fotogramas de los noticiarios cinematográficos *Imagens de Portugal* 196, *Imagens de Portugal* 236, *Imagens de Portugal* 263 e *Imagens de Portugal* 274 (Fuente: Cinemateca Portuguesa-Museu do Cinema).

La política de “*um lar para cada português*” se anunciaba aún a finales de la década de los años 60 con los bloques ya terminados en los Olivais (*Imagens de Portugal* 398, 1968), anunciando próximas realizaciones. Este discurso se mantendría incluso en la última noticia del noticiario portugués, referida a las políticas habitacionales, dedicada a la inauguración de un barrio de casas económicas en Barreiro, Setúbal (*Imagens de Portugal* 443, 1969).

5. Consideraciones finales.

En la actualidad, los reportajes cinematográficos centrados en grupos y barrios de vivienda social son documentos audiovisuales históricos de una arquitectura existente, transformada o desaparecida que ha conformado la realidad de las ciudades ibéricas. Así, estos documentos nos permiten estudiar las políticas de vivienda y el urbanismo en su contexto histórico y físico, junto con su representación en los medios de comunicación oficiales. Aun cuando estas imágenes cinematográficas han quedado registradas en la memoria colectiva, mediatizado la aproximación de la sociedad de las obras construidas durante las dictaduras ibéricas, su estudio completa el conocimiento histórico y científico de la arquitectura residencial y del espacio urbano al recuperar su estado original.

Estos reportajes mostraban cómo las realizaciones estatales estaban influidas por las circunstancias político-económicas y las amortiguadas tendencias internacionales que llegaban, adaptadas a las condiciones y lenguajes de sus propias realidades nacionales. Las dictaduras ibéricas no consiguieron resolver todas las necesidades de vivienda ya que, a pesar de las reuniones e intentos de los arquitectos por industrializar y mecanizar los procesos constructivos, ambos países estaban atrasados y carecían del desarrollo necesario para lograrlo y, por tanto, la racionalización de la construcción estuvo presente sin llegar a alcanzar un estadio de mayor manufactura en los procesos industriales.

Los noticiarios ibéricos presentaban notables similitudes en gran medida por el intercambio de materiales entre ellos, por su cooperación y por proyectarse coetáneamente en la misma época, en sociedades parecidas y sus lugares respectivos. Al mismo tiempo, estos noticiarios oficiales compartían forma y contenido cinematográfico en relación con la vivienda urbana, con una puesta en escena de los contenidos arquitectónicos definida desde los inicios del género y mantenida en aquellos noticiarios internacionales anteriores y contemporáneos. La arquitectura en los noticiarios abarcaba todas las etapas constructivas, que fueron incluidas y ampliadas en los documentales, mostrando su importancia en la propaganda estatal.

Asimismo, el enfoque comparativo entre Madrid y Lisboa muestra la mayor densidad en la primera ciudad y el rápido crecimiento de sus suburbios,

incluyendo la demolición de los asentamientos informales, una escena totalmente ausente en los noticiarios oficiales portugueses. En ambos casos, las grandes intervenciones en las capitales se difundieron como modelos nacionales, ya que los regímenes salazarista y franquista se vieron obligados a asumir el problema de la falta de vivienda como una cuestión ineludible por su gran envergadura y cuya solución satisfactoria fue siempre más un deseo que una realidad construida, algo que las sendas propagandas cinematográficas solo admitirían en los estertores de ambas dictaduras.

Bibliografía.

- 1º Congresso Nacional Arquitectura (edição fac-similada) (2008). Lisboa: Ordem dos Arquitectos, Conselho Directivo Nacional.
- AGAREZ, Ricardo (coord.). (2018): *Habitação: Cem anos de políticas públicas em Portugal, 1918-2018*. Lisboa: Instituto da Habitação e da Reabilitação Urbana, pp. 99-102.
- ALMEIDA, Pedro Vieira de; FERNANDES, José Manuel; MAIA, Maria Helena (1993): *História da Arte em Portugal. A arquitectura moderna*. Lisboa: Publicações Alfa, vol. 14.
- ANTUNES, Gonçalo (2018). *Políticas de habitação. 200 anos*. Lisboa: Caleidoscópio.
- BAECHLIN, Peter; MULLER-STRAUSS, Maurice (1952): *Newsreels across the world*. Paris: Unesco.
- DECRETO de 15 de febrero de 1952, orgánico del Ministerio de Información y Turismo. *Boletín Oficial del Estado*, nº 55, de 24 de febrero de 1952, pp. 851-853.
- DECRETO de la Jefatura del Estado de 9 de marzo de 1938, Fuero del Trabajo. *Boletín Oficial del Estado*, Burgos, 10 marzo 1938, pp. 6179-6180.
- DECRETO nº 13.564 del Ministério da Instrução Pública, Inspeção Geral dos Teatros. *Diário do Govêrno* nº 92/1927, Série I, artículo nº 136, Lisboa, 6 mayo 1927
- DECRETO-LEI nº 23.048 de la Presidência do Conselho. *Diário do Govêrno*, I Série, nº 217, Lisboa, 23 septiembre 1933, pp. 1655-1658.

- DISPOSICIÓN de la Vicesecretaría de Educación Popular de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. de 17 de diciembre de 1942, de la proyección obligatoria y exclusiva del Noticiario Cinematográfico Español y concediendo la exclusividad absoluta de reportajes cinematográficos a la entidad editora del mismo, Noticiarios y Documentales Cinematográficos «No-Do». *Boletín Oficial del Estado*, nº 356, Madrid, 22 noviembre 1942, p. 10444.
- JUBER, Juan. (1974): “La OSH y la política de vivienda: La política de vivienda del Estado y la OSH. Una cronología paralela”. *Cuadernos de arquitectura y urbanismo*, nº 105 - La Obra Sindical del Hogar, pp. 42-47.
- LÓPEZ DÍAZ, Jesús (2003): “Vivienda social y Falange: ideario y construcciones en la década de los 40”. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. 7, nº 146(024). Disponible en: [https://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146\(024\).htm](https://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146(024).htm) (última consulta: 20 de julio de 2024).
- MONTERO DÍAZ, Julio; y PAZ REBOLLO, María Antonia (1997): “Poner puertas al campo: el cine informativo, sobre su definición y metodología”. *Historia y Comunicación Social*, nº 2, pp. 27-49.
- MOTA, Nelson. (2019): “From House to Home: Social Control and Emancipation in Portuguese Public Housing, 1926–76”. *Journal of the Society of Architectural Historians*, vol. 78, nº 2, pp. 208-226.
- “PALABRAS de S.E. el Jefe del Estado al promulgarse la Ley de Ordenación Urbana de Madrid” (1948). *Gran Madrid*, nº 1, p. 5.
- PEREIRA, Nuno Teotónio (1997): “A Arquitectura de Regime, 1938-1948” en BECKER, Annette; TOSTÕES, Ana; WANG, Wilfried (orgs.). *Portugal. Arquitectura do século XX*. Prestel. Munich, pp. 33-39.
- PEREIRA, Nuno Teotónio; FERNANDES, José Manuel (1987): “A arquitectura do Estado Novo de 1926 a 1959”, en *O Estado Novo – das origens ao fim da Autarcia 1926-1959 (Volume II)*. Lisboa: Editorial Fragmentos, pp. 323-357.
- PEREIRA, Virgílio Borges; QUEIRÓS, João; SILVA, Sérgio Dias da; LEMOS, Tiago Castro (2018): “Casas económicas e casas desmontáveis: génese, estruturação e transformação dos primeiros programas habitacionais do Estado Novo”, en Ricardo AGAREZ (coord.), *Habitação: Cem anos de políticas*

- públicas em Portugal, 1918-2018*. Lisboa: Instituto da Habitação e da Reabilitação Urbana, pp. 82-117.
- PIÇARRA, Maria do Carmo (2006): *Salazar vai ao cinema*. O Jornal Português de actualidades filmadas. Coimbra: Minerva Coimbra.
- PRIETO MORENO, Francisco (1949): “V Asamblea Nacional de Arquitectos. Discurso de apertura”. *Revista Nacional de Arquitectura*, nº 90, pp. 235-236.
- RAMOS, Rui J.G., GONÇALVES, Eliseu, SILVA, Sérgio Dias, TAVARES, Maria. et al. (2019). *Mapping Public Housing Research Project Database*. Disponible en: <https://mappingpublichousing.up.pt/pt/> (última consulta: 20 de julio de 2024).
- SAMBRICIO RIVERA-ECHEGARAY, Carlos (1999): “La vivienda en Madrid, de 1939 al Plan de Vivienda Social, en 1959”, en Sambricio Rivera-Echegaray, Carlos (ed). *La vivienda en Madrid en la década de los cincuenta: el Plan de Urgencia Social*. Madrid: Electa, Ministerio de Fomento, Ayuntamiento de Madrid, pp. 13-84.
- SAMBRICIO RIVERA-ECHEGARAY, Carlos (2000): “De la arquitectura del Nuevo Estado al origen de nuestra contemporaneidad: El debate sobre la vivienda en la década de los cincuenta”. *Ra. Revista de Arquitectura*, nº 4, pp. 75-90.
- “SESIONES celebradas en La Alhambra durante los días 14 y 15 de octubre de 1952” (1953). *Revista Nacional de Arquitectura*, nº 136, pp. 12-50.
- TAVARES, Maria (2013): “Leituras de um percurso na habitação em Portugal. As Habitações Económicas – Federação das Caixas de Previdência”, en PORTAS, Nuno (coord.). *Habitação para o maior número. Portugal, os anos 1950-1980*. Lisboa: Instituto da Habitação e da Reabilitação Urbana, Câmara Municipal de Lisboa, pp. 21-45.
- “TEMA II. Construcción. «Materiales más convenientes y métodos constructivos más adecuados para mejorar e incrementar la edificación de la vivienda popular” (1949). *Revista Nacional de Arquitectura*, nº 90, pp. 256-263.
- TOSTÕES, Ana (1997): “Modernização e Regionalismo, 1948-1961”, en BECKER, Annette; TOSTÕES, Ana; WANG, Wilfried (orgs.), *Portugal. Arquitectura do século XX*. Munich: Prestel, pp. 40-53.
- TRANCHE, Rafael R.; SÁNCHEZ-BIOSCA, Vicente (2001): *NO-DO: el tiempo y la memoria*. Madrid: Cátedra/Filmoteca Española.

ZARZA-ARRIBAS, Alba (2023): *Pasajes arquitectónicos. La vivienda en el cine de Estado de España y Portugal (1938-1975)*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Valladolid. DOI: <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/61863>